

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN  
IV SESIÓN ORDINARIA DEL 2023  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
ESTADO DE SONORA Y FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD  
"COCODI-004/DIF-2024-4OR"

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:15 horas del 12 de marzo del 2024, día señalado para que tenga verificativo la cuarta sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-004/DIF-2022-4OR, con la presencia de la C.P Edna Patricia Lara García, Encargada de Despacho de la Dirección General del Sistema DIF Sonora y FES; el Maestro José Luis Hoyos Gámez, Coordinador de Administración y Vocal "D"; el Licenciado Christian Omar Valdez Vergara en representación del C.P. Fernando Ortega López, Vocal Ejecutivo y Titular del Órgano Interno de Control; el Maestro Jesús Armando Cruz Tiznado, Vocal "A" y representante de la Secretaría de Salud Pública del Estado de Sonora; la Licenciada Karla Yalizaa Durán Bracamontes, en representación de la Vocal "B" y Directora de Asuntos Jurídicos; Maestra Luz María Rodríguez Higuera, Vocal "C" y Directora de la Unidad de Planeación y Finanzas; la Maestra Amada Alma Cano Rangel, Coordinadora de Calidad y Desarrollo Administrativo, en su carácter de Auxiliar de Control Interno y representante del Vocal "D"; como invitados permanentes el Licenciado Gerardo Alberto López Estrella, Titular de la Unidad de Transparencia y Coordinador General de Archivo de DIF Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad; la Licenciada Ana Rocío Esperanza Pérez Medina, Directora de Atención a Población Vulnerable; la Licenciada Rosario Asminda Camou Reyes, Directora de Vinculación con Organismos e Instituciones Asistenciales; Licenciado Osiel Fernández Coronado, en presentación del Director de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales; la Licenciada Florinda Esther Domínguez Chávez, Directora de la Unidad de Recursos Humanos; el Doctor Félix Hilario Higuera Romero, Director de Atención a Personas con Discapacidad; el Doctor Ramón Armando Álvarez Nájera, Procurador de la Defensa del Adulto Mayor; la Licenciada Sylvia Valencia Saucedo, en representación del Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; el Licenciado Ramiro Hernández Marín, Encargado de Despacho de la Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario; la Licenciada Lirio Ibeth Váldez Bravo; Titular de la Unidad de Comunicación Social; el Licenciado Aarón Eduardo Rodríguez Arroyo, Director de Parque Infantil Sonora; el T.P.A. José Antonio Yáñez Enríquez, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información; como otros invitados la Ingeniera Flor María Cota García, Directora de Sistemas de Control Interno Institucional de la Secretaría de la Contraloría General; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, en su "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional", se procede a llevar a cabo la sesión.

**PRIMER PUNTO. INICIO DE LA REUNIÓN,** La Contadora Edna Patricia Lara García dio la bienvenida diciendo sean todas y todos bienvenidos a esta cuarta sesión ordinaria correspondiente al IV trimestre de 2023, del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema DIF Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad y agradeció la presencia:

- A la Directora de Sistemas de Control Interno Institucional de la Secretaría de la Contraloría General, Flor María Cota García.
- Al representante del Vocal Ejecutivo, Fernando Ortega López el Licenciado Christian Omar Valdez Vergara.
- Al Vocal "A", Maestro Jesús Armando Cruz Tiznado.

## COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

- A la Vocal "B" en su representación Licenciada Karla Yalizaa Durán Bracamontes.
- A la Vocal "C", Maestra Luz María Rodríguez Higuera.
- Al Vocal "D", Maestro José Luis Hoyos Gámez.
- A la Auxiliar de Control Interno, Maestra Amada Alma Cano Rangel.
- A la Encargada de Despacho de la Unidad de Comunicación Social Lirio Ibeth Valdez Bravo.
- Al Encargado de Despacho de la Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario, Maestro José Ramiro Hernández Marín.
- A las y los invitados permanentes y a las directoras y los directores que participan en esta reunión de COCODI.

La contadora Edna Patricia explica que el control interno institucional es el conjunto de políticas, procedimientos y actividades que se han establecido en el Sistema DIF Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad, para garantizar que sus operaciones se lleven a cabo de manera eficiente, efectiva y de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables.

Y que, para dar cumplimiento al marco del control interno para la administración pública estatal del estado de Sonora, cada unidad administrativa ha implementado mecanismos para asegurar la correcta gestión de los recursos públicos, la prevención y detección de fraudes, la optimización de los procesos administrativos y el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

Siguiendo con el punto II de la orden del día, la contadora Edna Patricia Lara García solicitó al Licenciado Christian Omar Valdez Vergara, representante del Vocal Ejecutivo del Comité, verifique si hay quórum legal para dar inicio a la cuarta sesión ordinaria del 2023.

**SEGUNDO PUNTO. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El Licenciado Christian Omar Valdez Vergara, representante del Vocal Ejecutivo del Comité verificó la asistencia y declara que existe Quórum legal para comenzar la reunión, con un total de 20 participantes.

Habiendo verificado el quórum legal, la Contadora Edna Patricia Lara García declara formalmente instalada la reunión de trabajo correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del 2023 del Comité COCODI del Sistema DIF Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad "COCODI-004/DIF-2023-4OR".

**TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** La Contadora Edna Patricia Lara García somete a la consideración el Orden del Día, mismo que fue integrado en el Punto III el informe de COCODI que fue enviado a las y los miembros propietarios con oportunidad;

## IV SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

### Orden del día

- I. Lista de asistencia
- II. Declaración del quórum legal por parte del vocal ejecutivo

## COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Lectura y aprobación de la Minuta COCODI-003/DIF SONORA-2023-3OR, relativa a la II y III Sesión ordinaria.
  - IV.1 Seguimiento de acuerdos
- V. Informe de temas a presentar
  - I. **Control interno**
    - I.1 Seguimiento al programa de trabajo de control interno del Sistema DIF Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad
    - I.2 Administración de riesgos
    - I.3 Resultados de la autoevaluación 2023
    - I.4 Auditoría interna a Funeraria DIF Sonora
    - I.5 Sistemas y tecnologías
    - I.6 Resultados de la evaluación de los servicios
    - I.7 Principales riesgos y consideraciones
  - II. **Cuenta pública y administración**
    - II.1 Pago de servicios
    - II.2 Gestión de ministraciones
    - II.3 Recepción de facturas y pago a proveedores
    - II.4 Análisis programático – presupuestal de las unidades administrativas, programas y centros asistenciales del Sistema DIF Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad
    - II.5 Análisis presupuestal
    - II.6 Acciones relevantes de las unidades administrativas del Sistema DIF Sonora
    - II.7 Principales riesgos y consideraciones
  - III. **Fiscalización y auditorías**
    - III.1 Observaciones y recomendaciones del Sistema DIF Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad
    - III.2 Observaciones y recomendaciones por parte del Órgano Interno de Control
    - III.3 Principales riesgos y consideraciones
  - IV. **Transparencia e integridad**
    - IV.1 Unidad de transparencia
    - IV.2 Principales riesgos y consideraciones
    - IV.3 Integridad
    - IV.4 Principales riesgos y consideraciones
  - VI. Asuntos generales

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

VII. Revisión y ratificación de acuerdos aprobados en la reunión

VIII. Clausura

Una vez concluida la presentación del Orden del día, pregunta a las y los vocales y propietarios si autorizan; las y los vocales levantan la mano emitiendo voto de autorización y continua la reunión.

**CUARTO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** La contadora Edna Patricia Lara García presenta la minuta No. **COCODI-003/DIFSONORA-2023-3OR** relativa a la II y III sesión ordinaria del 2023, la cual se encuentra autorizada y firmada por todas y todos los miembros propietarios y el enlace de control interno, con la debida solventación de observaciones que se presentaron durante el proceso.

Para dar cabal cumplimiento al punto IV. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS** la Contadora Edna Patricia Lara García cedió la palabra al Maestro José Luis Hoyos Gámez, el cual explicó que de los acuerdos derivados de las reuniones anteriores y hasta el III del 2023, se informa que de los 1,433 acuerdos se cumplió el 72.08%, el 17.51 % está en seguimiento y el 10.39% no presentó información, como se muestra a continuación:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SEGUIMIENTO TRIMESTRAL			
	Total	Concluidos	En seguimiento	No presentó información
Unidad de Transparencia y Coordinación General de Archivo	69	54	13	2
Unidad de Comunicación Social y Eventos Especiales	45	32	13	0
Secretaría Particular	18	11	5	2
Dirección de Asuntos Jurídicos	46	31	4	11
Dirección de Atención a Población Vulnerable	122	61	33	28
Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario	56	40	5	11
Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	285	182	54	49
Dirección de Vinculación con Organismos e Instituciones Asistenciales	48	47	1	0
Coordinación de Administración	107	93	11	3
Unidad de Recursos Humanos	70	66	4	0
Unidad de Planeación y Finanzas	76	64	4	8
Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales	64	36	9	19
Subdirección del Parque Infantil Sonora	59	47	12	0
Procuraduría de Protección de NNA del Estado de Sonora	328	236	77	15
Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor	40	33	6	1
<b>TOTAL</b>	<b>1433</b>	<b>1033</b>	<b>251</b>	<b>149</b>

Además, solicitó a las y los directores atender hasta el cierre los acuerdos pendientes o sin atención para el 27 de marzo y para la conclusión de los que tengan que ver con procedimientos será el 31 de mayo y la validación de los mismos entre junio o y julio, además que notifiquen a la Coordinación de Calidad y Desarrollo Administrativo el o los motivos que han impedido su conclusión.

## COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**QUINTO PUNTO.** INFORME DE TEMAS A PRESENTAR Y APROBACIÓN POR PARTE DE LAS Y LOS MIEMBROS PROPIETARIOS. El maestro José Luis Hoyos Gámez indicó que el orden del quinto punto "Informe de temas a presentar", sería el siguiente:

1. Control interno
2. Cuenta pública y administración
3. Fiscalización y auditoría
4. Transparencia e integridad

Los cuáles serán presentados por la Coordinadora de Calidad y Desarrollo Administrativo y Auxiliar de Control Interno, el representante del Director de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, el Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información, la Directora de la Unidad de Planeación y Finanzas, el Titular de la Unidad de Transparencia y la Directora de la Unidad de Recursos Humanos.

El maestro José Luis Hoyos Gámez dio la palabra a la maestra Amada alma Cano Rangel para continuar con el número I "CONTROL INTERNO", I.1 SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DEL SISTEMA DIF SONORA Y FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD punto I.1.1 Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno Institucional 2021, se presentó un proyecto en el cual se consideran las variables de mayor relevancia para conocer la situación de las y los ciudadanos(as) que soliciten un trámite o servicio, posteriormente se envió para su análisis y hacer de conocimiento las observaciones y propuestas de modificación.

Las Unidades que remitieron su análisis son:

- CREE Hermosillo
- Subdirección de la Agencia Estatal de Adopciones
- Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario
- Funeraria DIF Sonora
- PRODEAMA
- Centro de Ciegos y Baja Visión NÉIDI
- Coordinación del Programa de Asistencia Social

Por otra parte, las Unidades pendientes de envío son las siguientes:

- CREE Sur
- Centro de Capacitación Ocupacional Manos a la Vida
- Subdirección de Programas Sociales

Las observaciones realizadas pueden consultarse dentro del IV informe de COCODI.

La maestra Amada Cano continua con el punto I.1.2 Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno Institucional 2022, el seguimiento al PTCI 2022, referente a la consideración de riesgos de corrupción al cierre del cuarto trimestre se cuenta con un avance del 90% y para la conclusión del programa de trabajo se informó que se requiere la actualización del 100% de los procedimientos de las unidades administrativas.

Porcentaje de procedimientos terminados: 59%

## COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Porcentaje de procedimientos por terminar: 41%

### Unidades administrativas con procedimientos concluidos

Dirección General

Unidad de Recursos Humanos

Coordinación de Administración

Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor

Se solicitó aprobación del acuerdo para realizar mesas de trabajo para analizar la composición y datos que se requieren para el estudio socioeconómico, y emitir la primera propuesta y la votación de las y los miembros propietarios.

Referente al punto I.1.3 **Seguimiento al PTCI 2023**, informó que de las 13 unidades que conforman el Organismo cumplieron el cronograma del programa de trabajo que se implementó durante el 2023, la evidencia de las reuniones y trabajo realizado puede consultarse dentro del informe, por lo cual se puede concluir este Programa de Trabajo de Control Interno.

En seguimiento al punto I.2 **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS** se presenta el numeral I.2.1 **IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES** la Coordinación de Calidad y Desarrollo Administrativo en conjunto con las unidades administrativas trabajaron en la actualización de sus manuales de organización, los cuales están en proceso de revisión por partes de la Contraloría la cual hará sus observaciones para ser modificados por las áreas.

Se informó que se encuentran sin concluir la Dirección General, Dirección de Atención a Población Vulnerable, Dirección de Atención a Personas con Discapacidad y la Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario, Dirección de Asuntos Jurídicos concluyan su manual administrativo en el mes de marzo.

Para continuar con el punto I.2.2 **INTEGRACIÓN DE MATRICES DE RIESGOS INSTITUCIONALES** se informó que el 15 y 16 de febrero se llevó a cabo el taller de control interno y administración de riesgos 2024, en la cual se abordaron los temas de responsabilidades en la administración pública, control interno, administración de riesgos institucionales, de corrupción y liderazgo efectivo y esta capacitación acudieron 90 personas servidoras públicas. Y se solicitó aprobación del acuerdo de integración de programa de trabajo de administración de riesgos (PTAR) en los meses de marzo a mayo para identificar sus riesgos institucionales, de corrupción. así mismo la identificación y la implementación de mecanismos de control para lo cual se verificó la votación de las y los miembros propietarios.

Referente al punto I.3 **RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN** se obtuvo un promedio de 91.92 considerada como calificación excelente. Así mismo en los componentes del marco integrado de control interno los resultados fueron los siguientes:

- Ambiente de control una calificación de 92.55% de cumplimiento.
- Administración de riesgos, 91.38%
- Actividades de control, 90.54%

## COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

- Información y comunicación, 92.38% y
- Supervisión, 92.73%

Y en cumplimiento al marco integrado de control interno el programa de trabajo de control interno 2024, se orientará en identificar los riesgos institucionales y de corrupción de las unidades administrativas del Sistema DIF Sonora y del FES.

Para continuar con el punto I.4 CORRESPONDIENTE A AUDITORÍA INTERNA A FUNERARIA DIF SONORA se informó que la unidad administrativa ha trabajado en la solventación de observaciones, y para su cierre se van a realizar inspecciones IN SITU a fin de proceder a su cierre.

La maestra Amada Cano cedió la palabra al T.P.A José Antonio Yáñez Enríquez para continuar con los puntos de tecnologías de la información.

Para la presentación de los siguientes apartados se cedió la palabra T.P.A José Antonio Yáñez Enríquez para presentar el punto I.5 **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN** numeral I.5.1 **SISTEMAS INFORMÁTICOS OPERANDO**, a la fecha existen 76 sistemas informáticos funcionando en el Sistema DIF Sonora y 7 en la operación del Fondo Estatal de Solidaridad.

Referente al punto I.5.2 **SISTEMAS INFORMÁTICOS IMPLEMENTADOS**, se agregaron los sistemas informáticos de checador, control de incidencias y control de documentos.

Respecto al numeral 1.5.3 que corresponde a los **SISTEMAS INFORMÁTICOS EN DESARROLLO** los sistemas de CREE, Centro Ocupacional Manos a la Vida, Adopciones, Proyectos Productivos, Portal de Trámites y Servicios, Control de Documentos, RH módulo de capacitaciones, Checador, Control de Incidencias, estos para el sistema DIF Sonora y Seguimiento de Correspondencia para el FES.

Para concluir con los sistemas en desarrollo es necesario que el personal que ocupa puestos clave verifique las políticas, los procedimientos y actividades de control, y comunique al personal las responsabilidades que tienen asignadas.

Referente al numeral 1.5.4 **MANTENIMIENTO Y MEJORAS HECHAS A LOS SISTEMAS** Para el Sistema DIF Sonora: Página WEB, Recursos Humanos, Contabilidad, Metas. Caja, PPNA, Compras, Centros PPNA, CREE, Caja y Viáticos, Control de llamadas, Evaluación del desempeño y Estímulos económicos y para FES los sistemas de Contabilidad, Caja y Estímulos económicos.

José Antonio Yáñez Enríquez cedió la palabra a Amada Alma Cano Rangel, para continuar con el punto I.6 **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS** las unidades que han cumplido con la evaluación de sus servicios que se publican en los Portales de Transparencia del Sistema DIF Sonora y FES son Unidad de Recursos Humanos, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Sonora, Unidad de Transparencia y Coordinación General de Archivo de DIF y FES, Programa de Asistencia Social a Personas con Vulnerabilidad, Subdirección del Parque Infantil y Unidad de Programas Sociales.

Las unidades que han seguido con incumplimiento son: la Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario, Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor, CREE Sur, NEIDI, Manos a la Vida, Programa Peso a Peso por lo Transformación.

## COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se requiere que las y los titulares de estas unidades administrativas entreguen los resultados de las evaluaciones para cumplir los requerimientos normativos de los portales de transparencia y solicitó aprobación acuerdo de realizar e informar los resultados de las de los servicios que se brindan en las áreas de atención.

Siguiendo con los puntos de la reunión la Maestra Cano cedió la palabra al Maestro José Luis Hoyos el cual pidió que los acuerdos se leyeran al final de la reunión y las y los miembros propietarios dieron su aprobación.

Se cedió la palabra a la Directora de la Unidad de Planeación y Finanzas; la Maestra Luz María Rodríguez Higuera inició con el punto **II CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN**; e informó que se llevaron a cabo las acciones necesarias para mantener un control interno que proporcione seguridad sobre el ejercicio de los recursos públicos para prevenir y corregir en caso de que se presenten irregularidades, así como determinar las responsabilidades del personal que participe en alguna irregularidad.

En el numeral referente al **II.1 PAGO DE SERVICIOS**, de octubre a diciembre de 2023 el gasto total en servicios básicos de energía eléctrica, agua potable y telefonía fue de \$4,418,522.91 (cuatro millones cuatrocientos dieciocho mil quinientos veintidós pesos 91/100 M.N.), de los cuales el gasto más alto corresponde a energía eléctrica con 51.76%, seguido por el servicio agua potable con un 38.23% del total y el servicio telefónico con un 10.01%.

En el numeral **II.2 GESTIÓN DE MINISTRACIONES, II.2.1 GESTIÓN DE COBROS DE MINISTRACIONES DEL SISTEMA DIF SONORA Y FES ANTE SECRETARÍA DE HACIENDA EJERCICIOS 2023**, se realizó el cobro de presupuesto autorizado para el ejercicio 2023 por los meses de septiembre a diciembre para el Sistema DIF Sonora por un importe de \$123'231,369.29 (Ciento veintitrés millones doscientos treinta y uno mil trescientos sesenta y nueve pesos 29/100 M.N.), y el trámite de cobro de presupuesto autorizado para el ejercicio 2023 por los meses de septiembre a diciembre para el Fondo Estatal de Solidaridad por un importe de \$1,032,000.00 son (un millón treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.),

En el punto **II.3 RECEPCIÓN DE FACTURAS Y PAGO A PROVEEDORES**, la Unidad de Planeación y Finanzas reporta del 01 de octubre al 31 de diciembre 2023, a través de la Subdirección de Tesorería emitió un total de 1,636 cheques con un monto total de \$ 259'764,612.32 (doscientos cincuenta y nueve millones setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos doce pesos 32/100 M.N.) correspondientes al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, además se informa que 10 cheques fueron pagados fuera del tiempo establecido.

Respecto al Fondo Estatal de Solidaridad, se reporta que, del 01 de octubre al 31 de diciembre 2023, a través de la Subdirección de Tesorería se pagaron dos cheques por un total de \$529,613.77 (quinientos veintinueve mil seiscientos trece mil pesos 77/00 M.N.) de este rubro.

La maestra Rodríguez Higuera presentó el punto **II.4. INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL SISTEMA DIF SONORA y FES**, apartado **II.4.1 INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL SISTEMA DIF SONORA y FES** durante el cuarto trimestre del 2023 los resultados en las metas programadas y realizadas comprometidas en el programa operativo anual, presentan áreas de oportunidad para que las y los titulares de las unidades administrativas corrijan o fortalezcan las estrategias, los procesos de trabajo y verificar la gestión de los recursos de las metas que no se cumplen conforme a los principios de eficacia y eficiencia.

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

tendiendo que el Principio de eficacia: se refiere a cumplir los objetivos planeados y lograr los resultados previstos, y solo los puntos que en la tabla están en verde podemos hablar de eficiencia:

	Tipo de meta	Ponderación	Cumplimiento de metas	Resultado
a	Estrategias: nivel de la MIR propósito y componente	70%	80% a 100%	Eficaz
b			Menor al 80%	Ineficaz
c			100% o más	Ineficaz
d	Gestión: actividades de la MIR y POA	30%	80% a 100%	Eficaz
e			Menor a 80%	Ineficaz
f			110% o más	Ineficaz

Respecto al Principio de eficiencia: Significa obtener el máximo de los recursos disponibles.

	Cumplimiento de metas	Presupuesto devengado	Resultado
a	80% a 110%	95 a 100%	Uso eficiente de recursos
b	Al menos 80%	94% o menos	Uso eficiente de recursos
c	Al menos 80%	Original + ampliación líquida	Uso NO eficiente del recurso
d	Menos del 80%	Original + ampliación líquida	Uso NO eficiente del recurso
e	Menos del 80%	Más del 100% variación negativa	Uso NO eficiente del recurso
f	Menos del 80%	100% no presentó variaciones	Uso NO eficiente del recurso

Por su parte explicó que las áreas con calificación menor a 80% o mayor a 110% fueron:

- Parque Infantil
- Desayunos Escolares
- Dirección General
- Unidad de Asuntos Jurídicos
- Unidad de Comunicación y Eventos
- Unidad de Recursos Humanos
- Unidad de Planeación y Finanzas
- Centro Ocupacional Manos a la Vida
- Unidad de Voluntariado
- Coordinación del Programa de Asistencia Social
- Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
- Dirección de Vinculación con Organismos e Instituciones Asistenciales
- Salud y Bienestar Comunitario
- Proyectos Productivos
- CREE y CREE SUR

## COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

- Dirección a Atención a Personas con Discapacidad
- Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor
- Dirección de Atención a Personas con Discapacidad
- Subdirección de Atención a Personas Indígenas
- Fondo Estatal de Solidaridad

Para continuar con el punto, invitó a las y los titulares de unidades administrativas a hacer un análisis del avance y quienes de acuerdo al a los principios de eficiencia y eficacia no se encuentran dentro de los parámetros, por favor se cuestionen el motivo que causó el incumplimiento.

Continuando con la reunión la maestra Higuera explicó el punto **II.5 ANÁLISIS PRESUPUESTAL II.5.1 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA DIF SONORA**, del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023 el presupuesto de egresos aprobado para el Sistema DIF Sonora, fue de \$1,067,652,916.61 (mil sesenta y siete millones seiscientos cincuenta y dos mil novecientos dieciséis pesos 61/100 M.N.), y se asignaron \$1,067,652,916.61 (mil sesenta y siete millones seiscientos cincuenta y dos mil novecientos dieciséis pesos 61/100 M.N.), de los cuales se comprometieron \$1,092,365,440.99 (mil noventa y dos millones trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos 99/100 M.N.) y se ejercieron \$941,974,239.94 (novecientos cuarenta y un millones ochocientos novecientos setenta y cuatro mil doscientos treinta y nueve pesos 94/100 M.N.) y de estos se pagaron \$916,451,021.06 (novecientos dieciséis millones cuatrocientos cincuenta y un mil veintiuno pesos 06/100 M.N.).

Y en el punto **II.5.2 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FES** durante el cuarto trimestre del año el presupuesto autorizado del FES fue por \$1, 032,000.00 (un millón treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.), con una ampliación de \$282, 151.50 (doscientos ochenta y dos mil ciento cincuenta y un pesos 50/100 M.N), para un total de \$1, 314, 151.50 (un millón trescientos catorce mil ciento cincuenta y un pesos 50/100 M.N), se devengó un total de \$965, 051.20 (novecientos sesenta y cinco mil cincuenta y un pesos 20/100 M.N) y se pagó \$950, 051.20 (novecientos cincuenta mil cincuenta y un pesos 20/100 M.N), con un subejercicio de \$349, 100.30 (trescientos cuarenta y nueve mil ciento pesos 30/100 M.N), con un avance anual de 73.44%.

Para la presentación del punto **II.6 ACCIONES RELEVANTES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE DIF SONORA Y FES** se cedió la palabra al licenciado Ossiell Fernández en representación del licenciado Manuel Bracamontes Solís para presentar sus acciones relevantes en el trimestre.

- a) Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- b) Avances en el programa de mantenimiento correctivo y preventivo de los centros de costo del Sistema DIF Sonora.

La Coordinación de Servicios Generales reportó para este trimestre una inversión en mantenimiento y conservación de inmuebles, mobiliario y equipo (servicios generales preventivos y correctivos) por \$2,119,952.25 (dos millones ciento diecinueve mil novecientos cincuenta y dos pesos 25/100 M.N).

## COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Y se ejerció un presupuesto en contratos de servicios (limpieza, vigilancia, fumigación, jardinería, recolección de basura, sanitización de carrozas y residuos infecciosos) por \$8,333,954.24 (ocho millones trescientos treinta y tres mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 24/100 M.N.).

Se realizaron 405 acciones y actividades de servicios preventivos y correctivos en los distintos centros del Sistema DIF Sonora.

- CAS UNACARI
- CAS JINESEKI
- CAS TIN OTOCH
- CAS YOEMIA
- CAS CAMINO A CASA NOGALES
- PARQUE INFANTIL SONORA
- CREE HERMOSILLO
- CREE OBREGÓN
- FUNERARIA

*En el detalle se puede consultar en el IV informe de COCODI.*

### c) INFORME SOBRE LOS RECURSOS OBTENIDOS POR RECICLAJE

En este IV trimestre del 2023 se obtuvieron \$106,716.00 (ciento seis mil setecientos diez y seis pesos 00/100 M.N.) en recursos destinados al Fondo Estatal de Solidaridad por concepto del programa "Haz la DIFerencia Reciclando".

### d) INFORME SOBRE LAS ADQUISICIONES REALIZADAS

En este mismo trimestre, se desarrollaron 1261 procesos de compras por la Subdirección de Adquisiciones que incluyen: altas en catálogo de proveedores, solicitudes, cartas invitaciones a cotizar, cotizaciones, autorizaciones, órdenes de compra y verificación de productos o servicios.

En este sentido, se ejerció un presupuesto de \$323,067,880.87 (trescientos veintitrés millones sesenta y siete mil ochocientos ochenta pesos 87/100 M.N.) contenido en las órdenes de compra anteriormente mencionadas.

### e) INFORME SOBRE LAS LICITACIONES Y CONTRATOS

En dicho período se realizaron 5 procesos de licitaciones que incluyen: convocatorias, bases, estudios de mercado, juntas de aclaraciones, actos de presentación y apertura de proposiciones, fallos y contratos, el cual se puede consultar dentro del informe.

### f) INFORME SOBRE EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL PARQUE VEHICULAR

La Coordinación de Servicios y Control Vehicular realizó 28 servicios preventivos en taller interno; 9 servicios correctivos en taller interno; 16 servicios correctivos en taller externo; 4 enllantados en taller externo y 38 traslados foráneos en apoyo a eventos de Dirección General y otras direcciones operativas.

## COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

### g) INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL

En el IV trimestre del 2023 se integraron y obtuvieron 2 programas internos de protección civil autorizados y revalidados por la Coordinación Estatal de Protección Civil, siendo: CAS Camino a casa Nogales con No. Oficio: CEPC 10560/12/2023 y el del Parque Infantil Sonora con No. Oficio: CEPC 11043/12/2023.

Asimismo, se tienen en ese período, 4 programas internos de protección civil en proceso de integración para su autorización correspondientes a: CAS Unacari con un 90% de avance, CREE Obregón con un 70% de avance, PPNNA con un 60% de avance, PRODEAMA con un 60% de avance.

Por otra parte, se elaboraron o modificaron 6 de planos de señalización y sistema contra incendios de las siguientes unidades administrativas: almacén general, archivo de concentración, Centro Ocupacional Manos a la Vida, Hogar Temporal para Niños y Adolescentes en Situación de Calle Jineseki, Yoemia y Funeraria DIF Sonora.

También se informa que se realizaron 32 servicios de mantenimiento a equipos de extintores y 24 supervisiones y recorridos para identificación de riesgos en inmuebles.

### h) INFORME SOBRE AVANCE DEL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS

Se realizaron 2 inventarios de activo fijo del Sistema DIF Sonora en las unidades administrativas: Dirección de Atención a Población Vulnerable y CAS Yoemia.

Asimismo, se llevó a cabo 1 informe para bajas de activo fijo de acuerdo a la Junta de Gobierno; 1 informe para altas y activo fijo de acuerdo a las adquisiciones; 1 captura información al Sistema de Información (SIR) y 1 captura información al sistema del Portal Nacional de Transparencia (PNT).

Esta misma Coordinación de Inventarios participó en 10 cambios de adscripción y finiquitos, realizó 380 cambios de responsables de resguardos; actualizó 47 plantillas en plataforma SIR, PNT, PET; elaboró 2 actas de baja de inventario para Junta de Gobierno con 167 activos; 1 reporte de bienes inmuebles al Director de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales; asimismo, se dieron altas por compras a 214 activos.

Finalizada la intervención del licenciado Fernández, la Maestra Higuera continuó con el siguiente punto.

Referente al numeral III FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍAS el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, en su Artículo 2°, elemento P16 establece que los servidores públicos responsables de las unidades administrativas deben realizar actividades de supervisión del control interno, de evaluación de resultados y realización de mejoras a las áreas de oportunidad detectadas. También establece la obligatoriedad de atención y seguimiento a las auditorías y otras evaluaciones que de manera formal se lleven a cabo en el Sistema DIF Sonora y en el Fondo Estatal de Solidaridad.

En el numeral III.1 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SISTEMA DIF SONORA Y FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD se enumeraron los informes individuales de auditorías notificados al Sistema DIF Sonora y FES.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Sistema DIF Sonora

AÑO FISCAL AUDITADO	INSTITUCIÓN	AUDITORÍA
2022	Auditoría Superior de Fiscalización	Participaciones Federales a Entidades Federativas ejercicio fiscal 2022 No. 1743
2022	Auditoría Superior de Fiscalización-SNDIF	Gestión Financiera Cuenta Pública 2022 No. 375
2023	Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado	Verificación Financiera Fondo de Aportaciones Múltiples ejercicio fiscal 2023

Fondo Estatal de Solidaridad

Se informó que en el cuarto trimestre no se notificaron informes de auditoría al FES.

De igual forma se reitera a las y los titulares de las Unidades Administrativas y enlaces específicos de la Coordinación de Administración y Unidad de Planeación y Finanzas, a implementar políticas, realizar las modificaciones correspondientes a los lineamientos, reglas de operación, manuales de procedimientos, formatos, registros, instructivos, etc. con apego a la normatividad aplicable a cada servicio; con el fin de asegurarse que la entidad cuente con los documentos actualizados y formalizados, evitar reincidir en los hallazgos determinados y fortalecer el control interno institucional, en coordinación con la Coordinación de Calidad y Desarrollo Administrativo; e informar al Titular del Órgano Interno de Control las medidas de control interno específicas adoptadas para su vigilancia.

Es importante destacar que ningún director o directora de área con observaciones por entes fiscalizadores ha realizado cambios en sus procedimientos como lo establece el componente C.03 Actividades de Control, puntos de interés P12.PI01 y P12.PI02 del Marco Integrado de Control Interno Institucional.

Además, una vez que los manuales de procedimientos sean autorizados por las Autoridades competentes, deberá informarse lo conducente a la Unidad de Planeación y Finanzas, con el fin de tener un registro de las mejoras realizadas e informar lo correspondiente al Órgano Fiscalizador.

Para finalizar el apartado en el punto III. 3 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL se informó que en el cuarto trimestre no se cuentan con observaciones pendientes de solventar de parte del OIC y despachos externos.

Concluido el punto se cedió la palabra al Titular de la Unidad de Transparencia y Coordinación General de Archivo licenciado Gerardo López Estrella, para que diera inicio con el punto IV TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD.

Informó que referente al punto IV.1 UNIDAD DE TRANSPARENCIA, y en el numeral IV.1.1 INFORMES DE SOLICITUDES RECIBIDAS DEL SISTEMA DIF SONORA y FES, en el cuarto trimestre del 2023 en el Sistema DIF Sonora se recibieron 91 solicitudes, de las cuales 88 eran de su competencia, 3 fueron declinadas y 1 se fueron a recurso de revisión y el FES recibió 7 solicitudes y de estas las 7 fueron de su competencia.

Respecto al numeral IV.1.2 EVALUACIÓN DE LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA en el cuarto trimestre los resultados de la primera evaluación de los portales de transparencia del Sistema DIF Sonora y FES fueron de 100% para la Ley General de Transparencia y para la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y se comentó que para la II y III evaluación de 2023 se desconoce la fecha programada

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

para la asignación de resultados, y la evaluación del IV trimestre está programada para el mes de febrero del 2024.

En el numeral IV.1.3 CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PNT DE DIF SONORA y FES en el cumplimiento o incumplimiento para el Sistema DIF Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad se destaca que todas las unidades administrativas cumplieron en tiempo y forma con la documentación.

Y, por último, respecto al numeral IV.1.4 INFORME DE TRABAJO DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DEL SISTEMA DIF SONORA Y FES, Durante el IV trimestre del 2023 el personal responsable de la coordinación de atención y seguimiento al archivo en trámite y responsable del archivo de concentración del Sistema DIF Sonora como del Fondo Estatal de Solidaridad realizaron 123 acciones de atención a usuarios como se detallan en su informe.

Concluido el punto de Transparencia, el Titular cedió la palabra a la Directora de la Unidad de Recursos Humanos la maestra Florinda Esther Domínguez Chávez, quien en relación a los puntos IV .3 INTEGRIDAD y IV.3.1 COMITÉ DE INTEGRIDAD, informó que su Unidad, con la finalidad de dar cumplimiento al elemento P01 Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso de integridad, ha implementado acciones para que los valores éticos, las normas de conducta y la prevención de irregularidades administrativas, en el punto IV.3.2 INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD, durante el cuarto trimestre de 2023 se llevaron a cabo acciones plasmadas en el programa de integridad para dar a conocer a las personas servidoras públicas la importancia que tiene para el Sistema DIF Sonora y FES contar con programas de integridad (difundir, promover y aplicar el código de ética de las personas servidoras públicas de la APE; el código de conducta, y la política de inclusión laboral y no discriminación), así como contar con el Comité de Ética e Integridad para informar y llevar conocimiento al personal, con el fin de tener un mejor desempeño laboral y de crecimiento laboral.

Actividades	Cumplimiento	Observaciones
Número de capacitaciones impartidas al personal del Sistema DIF Sonora en materia de ética, integridad, género, derechos humanos, etc.	11	1.- "Protocolo Zona Salva", 26 M 19 H total: 45, el día 05 de octubre. 2.- "Cultura de legalidad y la denuncia", 60 M 07 H total: 67, el día 11 de octubre. 3.- "Código de Ética" 60 M 18 H total: 78, el día 19 de octubre. 4.- "Acoso, hostigamiento sexual y acoso sexual", 47 M 13 H total: 60, el día 25 de octubre. 5.- "protocolo Zona Salva (PRODEAMA)", 24 M 14 H total 35, el día 01 de noviembre. 6.- "Hostigamiento sexual y acoso sexual", 25 M 12 H total 38, el día 14 de noviembre. 7.- "Herramientas de la mediación para apoyar el diálogo y la resolución de conflictos entre pares" 20 M 05 H total: 25, el día 15 de noviembre. 8.- "Nuevas masculinidades", 12 H total: 12, el día 21 de noviembre. 9.- "Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia", 22 M total: 22, el día 24 de noviembre. 10.- "Mecanismos para fortalecer el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia" 49 M 3 H total: 52, el día 01 de diciembre.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Actividades	Cumplimiento	Observaciones
		11.- "Protocolo Zona Salva Manos a la vida", 07 M 4 H total: 11, el día 15 de diciembre.
Número de personas servidoras públicas capacitadas e materia de ética, género, integridad, derechos humanos, etc.	Mujeres: 334 Hombres: 111 Total: 445	El número total de mujeres y hombres están distribuidos en la participación a las capacitaciones mencionadas arriba.
Número de informes trimestrales elaborados y enviados a la SCG.	1	Se envió el III informe trimestral 2023 (julio-septiembre), de las actividades del Comité de ética e integridad, a la SCG el día 10 de octubre de 2023.
Número de difusiones de valores, principios rectores y compromisos publicados en el boletín interno.	3	<b>Octubre:</b> Compromisos del sector público: actuación apegada a legalidad y principio rector: Lealtad. <b>Noviembre:</b> Compromisos del sector público: Observar comportamiento digno y principio rector: Legalidad. <b>Diciembre:</b> Valor: Equidad de género y principio rectores.
Número de informes trimestrales otorgados a la CGA para COCODI.	1	Se envió el II informe trimestral 2023 del COCODI a la Coordinación de Administración el día 09 de octubre de 2023.
Número de tarjetas conmemorativas enviadas por el día de la integridad, los días 9 de cada mes.	3 publicaciones en redes sociales	09 de octubre: "nuestras decisiones definen nuestro camino". 09 de noviembre: "integridad, valor fundamental que debe ser promovido y celebrado en todas las áreas de nuestras vidas". 09 de diciembre: "con integridad contribuye a un mundo mejor".
Elección de personas servidoras públicas íntegras 2023.	Registro	Se envió el registro con toda la documentación requerida de la servidora y servidor públicos íntegros, el día 20 de octubre de 2023.
Protocolo Zona Salva	Instalación	El comité de ética e integridad apoyó con todas las actividades para hacer posible la instalación de "zona salva" en el Sistema DIF Sonora.
Entrega de tapitas de plásticos.	1	Se entregó una gran donación de tapitas de plástico a la Fundación Fonsi, A.C por parte del comité de ética e integridad, previa recolección de todas las áreas del Sistema DIF Sonora, el día 29 de noviembre de 2023.
Reuniones del Comité de Ética e Integridad	2	Se llevaron a cabo dos reuniones en el trimestre los días 15 de noviembre y 07 de diciembre.
Actividades del Comité	3	Colaboración de integrantes del Comité de Ética e Integridad en la recolección de víveres para las personas damnificadas de Acapulco debido al paso del huracán Otis y apoyo en la difusión y entrega de trípticos a todo el personal sobre la prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual; además de colaborar con las actividades por la conmemoración del día 25 de noviembre del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia con las Mujeres"
Cartas compromiso	800	El Comité de Ética e Integridad apoyó en la entrega de cartas compromiso a todo el personal.

Una vez terminado en punto el cual puede revisarse a fondo dentro del informe, la maestra Domínguez cedió la palabra al maestro José Luis Hoyos Gámez para la presentación de los acuerdos de los cuatro puntos.

SEXTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES:

Continuando con este punto el Licenciado José Luis Hoyos Gámez da lectura a los acuerdos determinados para la RATIFICACIÓN DE ACUERDOS DETERMINADOS EN LA REUNIÓN.



**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**SÉPTIMO PUNTO. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS APROBADOS EN LA REUNIÓN  
I. CONTROL INTERNO**

No	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
	Asegurar el cierre de acuerdos pendientes y sin seguimiento que no tengan que ver con procedimientos.		27 de marzo
001/DIF2023-4OR	Asegurar la conclusión de los procedimientos de las unidades administrativas.	Titulares de unidades administrativas	31/05/2024
	Validación de los procedimientos por parte de la Secretaría de la Contraloría General.		Junio y julio
002/DIF2023-4OR	Realizar mesas de trabajo para analizar la composición y datos que se requieren para el estudio socioeconómico, y emitir la primer propuesta en conjunto.	Titulares de unidades administrativas que utilizan estudio socioeconómico	30/04/2024
003/DIF2023-4OR	La Dirección General, Dirección de Atención a Población Vulnerable, Dirección de Atención a Personas con Discapacidad y la Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario, concluyan su manual administrativo.	Dirección General Dirección de Atención a Población Vulnerable Dirección de Atención a Personas con Discapacidad Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario	31/03/2024
004/DIF2023-3OR	Integración de Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) para identificar sus riesgos institucionales y de corrupción y la identificación o implementación de sus mecanismos de control.	Titulares de unidades administrativas	Marzo a mayo
005/DIF2023-3OR	Realizar e informar los resultados de las de los servicios que se brindan en las áreas de atención.	Titulares de las Unidades Administrativas que aplican encuestas al ciudadano	31/03/2024

**II CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN**

NO	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
006/DIF2023-4OR	Presentar matrices de riesgos institucionales que incluyan los riesgos y acciones para asegurar el cumplimiento de metas programadas.	Titulares de unidades administrativas	30/06/2024

**III FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍAS**

NO	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
007/DIF2023-4OR	Establecer las medidas de prevención o administración de riesgos identificados en las auditorías actualizando sus lineamientos, reglas de operación y procedimientos.	Titulares de Unidades Administrativas con observaciones o recomendaciones	30/06/2023

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

IV TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

IV.1 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

NO	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
008/DIF2023-4OR	Acceso de acervo documental resguardado en el archivo de concentración de la Unidad de archivo. Acceso controlado y acompañado de terceros cuando la carga de documentación lo amerite.	Coordinación de Archivo Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales	30/06/2023
009/DIF2023-4OR	No mantener actualizados los archivos en trámite y bajas documentales.	Titulares de las unidades administrativas	31/03/2024

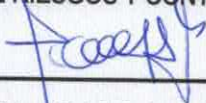
IV.2.1 COMITÉ DE INTEGRIDAD

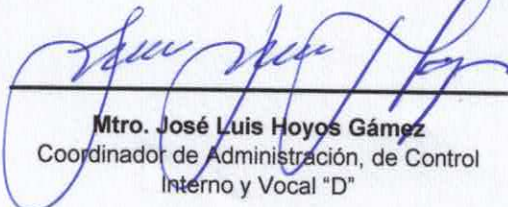
NO	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
010/DIF2023-4OR	Atender en tiempo y forma las denuncias y quejas presentadas ante el Comité de Ética e Integridad.	Comité de Ética e Integridad	30/06/23
011/DIF2023-4OR	Recopilación de tapitas de plástico en todas las áreas de DIF, para su entrega a fundaciones de apoyo social.	Comité de Ética e Integridad	30/06/23


OCTAVO PUNTO. CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, la Contadora Edna Patricia Lara García agradece a todas y todos su asistencia y participación en esta cuarta sesión ordinaria del 2023, del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Sistema DIF SONORA y FES, que se da por concluida siendo las 10:29 horas del día 12 de marzo de 2024.

DE LAS Y LOS MIEMBROS PROPIETARIOS Y ENLACES DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO

  
C.P Edna Patricia Lara García  
Presidenta del COCODI y Encargada del Despacho de la Dirección General

  
Mtro. José Luis Hoyos Gámez  
Coordinador de Administración, de Control Interno y Vocal "D"

  
Lic. Christian Omar Valdez Vergara  
Representante de Vocal Ejecutivo y Titular del Órgano Interno de Control



COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**Mtro. Jesús Armando Cruz Tizado**  
Representante de la Secretaría de Salud  
Pública y Vocal "A"

**Mtra. Luz María Rodríguez Higuera**  
Directora de la Unidad Planeación y  
Finanzas y  
Vocal "C"

**Lcda. Karla Yalizza Durán  
Bracamontes**  
Representante de la Directora Asuntos  
Jurídicos y Vocal "B"

**Mtra. Amada Alma Cano Rangel**  
Auxiliar de Control Interno